

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

### XJINURBE, S.A.

En mi condición de Administrador Solidario y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad XJINURBE, S.A. que se celebrará el próximo día 25 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en ambos casos en C/Escolano 20,3º, pta. 6 de Valencia con el fin de deliberar y en su caso, adoptar acuerdos sobre las siguientes puntos del orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023. Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.
3. Aprobación o censura de la gestión social del órgano de Administración durante el ejercicio.
4. Otorgamiento de facultades al Administrador Único para la ejecución de los acuerdos adoptados.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Se informa a los accionistas, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la presente convocatoria podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendido en el orden del día, así como examinar en el domicilio social o solicitar entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, en especial las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Valencia, 14 de marzo de 2024.- El administrador solidario, Javier Usó Delgado.

